



Aunque Congreso no dé prórroga, INE saldrá adelante: Taddei; prevén impacto en el costo del proceso electoral

Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) detalló la prórroga de 90 días que envió el INE a la Cámara de Diputados y Senado para así concretar el proceso electoral del Poder Judicial.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en su programa matutino en Radio Fórmula, señaló que con estos ajustes en el proceso electoral implicará otra nueva modificación en la Constitución.



Estos 90 días son contemplados debido a la pausa que se tuvo en la reforma al Poder Judicial, lo que implica ajustes operativos.

“Si los 90 días no se nos otorgan por el Congreso, de cualquier manera, el instituto saldrá adelante con el proceso, la mejora del proceso por supuesto

significa la tranquilidad para que esto salga correctamente por eso se está solicitando esto, de cualquier manera, el INE sale apretando y ajustando los tiempos”, dijo.

Ejemplificó que en la convocatoria para funcionarios supervisores, capacitadores e instalación de consejos locales estaba contemplada para el 15 de noviembre, pero se tendrá que aplazar para el 15 de diciembre; sin embargo, enfatizó que no significa que se vaya a eliminar estos procesos, sólo se acortarán los tiempos.

Con ello, también habrá un impacto en el costo del proceso electoral debido a la prontitud en las que se realizarán algunas actividades administrativas.



Con respecto a la instalación de casillas señaló que se podrá optar por centros de votación, que agrupa varias casillas en un sólo lugar; con esto se reduce el número de funcionarios de casilla, el número de funcionarios electorales y el trabajo de capacitación.

Ante esto, aseguró que todos los mexicanos contarán con una boleta.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aunque-congreso-no-de-prorroga-ine-saldra-adelante-taddei-preven-impacto-en-el-costo-del-proceso-electoral/>